

GÉNERO EN LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO

(Tiempo: 120 minutos)

Introducción

Causas como el contexto social y el sesgo masculino de la cooperación al desarrollo han propiciado que las mujeres hayan tenido una influencia considerablemente inferior a la de los hombres en la realización de proyectos al desarrollo.

La integración de la dimensión de género se realiza para que tanto mujeres como hombres adquieran más conocimiento y control sobre sus vidas, sus responsabilidades y obligaciones, que vienen determinadas por sus identidades masculina y femenina.

Para alcanzar sus objetivos, todas las acciones de desarrollo incorporan una serie de pasos que, en su conjunto, se denominan el ciclo de vida del proyecto. Todos los proyectos tienen generalmente cuatro fases: identificación, formulación, ejecución y seguimiento/evaluación.

Fase 1: Identificación del proyecto

Esta es la fase más importante si queremos hacer una verdadera integración de la dimensión de género en el proyecto. En ella debería obtenerse toda la información para poder así planificar atendiendo a la información real (y no a supuestos o ideas preconcebidas) sobre las vidas de los hombres y mujeres beneficiarios: sus responsabilidades, sus actividades, la falta de acceso o control sobre las mismas, los principales problemas o necesidades que experimentan, etc. Toda la información obtenida en la etapa de identificación deberá ser desagregada por sexo si queremos integrar la perspectiva de género.

1.1. Análisis de situación

Un proyecto diseñado para responder a las necesidades reales de un grupo destinatario debe estar basado en un análisis sólido de la situación.

Elementos del análisis de situación:

- análisis geográfico y demográfico
- análisis del grupo beneficiario (división sexual del trabajo, acceso y control a los recursos, posición sociopolítica y participación en la toma de decisiones, necesidades prácticas e intereses estratégicos, intereses y demandas de cada uno de los grupos...)
- análisis institucional de las organizaciones del grupo beneficiario, de las organizaciones que ejecuten el proyecto, así como de otras organizaciones colaboradoras o involucradas
- análisis del marco de las políticas de género y desarrollo

1.2. Análisis de participantes

El análisis de participantes es la identificación de las personas, grupos e instituciones implicadas, así como las relaciones sociales existentes entre los mismos, con el objetivo de captar la realidad.

Un requisito fundamental de todos los proyectos de desarrollo es que reflejen las necesidades de la sociedad y de los distintos grupos de interés; no solamente las necesidades internas de las entidades.

Se requiere información detallada sobre la situación de mujeres y hombres. Con frecuencia, las dificultades de incorporar el género en el desarrollo, se derivan del hecho de que las mujeres no son identificadas explícitamente como un grupo destinatario

dentro de la población.

Desde el enfoque de género debe prestarse especial atención a la existencia (o no existencia) de espacios (organizaciones, grupos, representantes) a través de los cuales las mujeres hacen llegar sus intereses en el ámbito del proyecto de la misma manera que los hombres.

Este análisis responde a:

- ¿Quiénes son?
- ¿Quiénes participan? ¿Mujeres, hombres, ambos?
- ¿Cuáles son los obstáculos para la participación de las mujeres y cuál es la naturaleza y cualidad de participación cuando ésta llega a darse?

Además, es preciso tener en cuenta que no todas las mujeres van a tener los mismos problemas e intereses, ni todos los hombres. Existen otros aspectos inherentes a todo individuo (como son la etnia, religión, estatus socioeconómico, edad, estado civil, etc.) que también influyen en la forma en que estas personas van a percibir sus problemas, sus intereses, sus necesidades. Es pues importante en este análisis de participación identificar categorías socioeconómicas y culturales relevantes.

Grupos	Interes	Potencial	Limitación	Necesidad	Demandas del proyecto
Pescadores					
Piscicultoras					
Mujeres comerciantes					

1.3. Análisis de problemas

El análisis de problemas es la identificación del problema principal, estableciendo sus causas y efectos, sus orígenes y consecuencias.

Las intervenciones del proyecto que se decidan deben estar basadas en la identificación del problema y la búsqueda de soluciones. Un instrumento para analizar el problema es el "árbol de problemas", que identifica los obstáculos reales y prioritarios y visibiliza las causas y efectos sustanciales y directos.

La integración de la perspectiva de género en esta fase es crucial, ya que el tipo de intervención que se decida vendrá determinado por la forma en la que se analizan e identifican los problemas. Así, en esta etapa es preciso asegurarse de que los grupos u organizaciones implicadas tienen suficiente información sobre los elementos principales del análisis de género.

El árbol de problemas va a intentar responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué situación debe ser cambiada? ¿Qué problemática se presenta?
- ¿Quién está directamente afectado por la problemática ("afectados/as")? ¿Quiénes son los otros agentes importantes ("participantes")?
- ¿Cuáles son las percepciones del problema de los/as afectados/as y participantes importantes (diferencias/analogías)?
- ¿La idea del proyecto corresponde a un problema relevante para los/as afectados/as?

Fase 2: Formulación del proyecto

La formulación es el proceso de concreción de los objetivos general y específico, de determinación de los resultados esperados y de las actividades a realizar y su programación temporal, así como de los recursos a emplear y de los costes, de las fuentes de financiación y de las estrategias operativas y de seguimiento y evaluación.

- **Objetivo general:** Este nivel de objetivos refleja la situación hacia la que queremos caminar.
- **Objetivo específico:** Qué se desea lograr con el proyecto o acción emprendida. Define la mejora de la situación actual a la que aspiran los grupos destinatarios.
- **Resultados:** Constituyen las situaciones concretas y frecuentemente realizaciones tangibles que se tienen que dar en conjunto como condición previa para alcanzar el objetivo específico del proyecto.
- **Actividades:** Son las acciones necesarias para lograr los resultados del proyecto.
- **Indicadores:** Cómo se mide el éxito del proyecto. Es la traducción a números de cantidad y tiempo de los objetivos y los resultados.
- **Fuentes de verificación:** Dónde se encuentran los datos que "miden" el éxito de un proyecto.
- **Hipótesis:** Qué factores externos o condiciones son importantes para el éxito del proyecto. Describen las condiciones necesarias para el éxito del proyecto, aunque se encuentren fuera del control del proyecto.
- **Recursos:** Los medios materiales y de personas para realizar todas las actividades planificadas.
- **Costes:** La traducción a costos de esos medios
- **Calendario de actividades:** Cuándo se hará el proyecto (Cronograma).
- **Presupuesto:** Cuánto costará el proyecto.

2.1. La Matriz de Planificación

El método del Marco Lógico se puede utilizar en distintos momentos del ciclo del proyecto, pero el momento más habitual y efectivo es cuando ya se tienen las ideas preliminares sobre el proyecto, se dispone de información sobre la población meta, sus problemas, situación del sector, etc. Este momento suele corresponderse con la etapa de formulación del proyecto.

Es un instrumento que permite la descripción objetiva y resumida del proyecto, integrando sus elementos fundamentales. Incluye el objetivo general del proyecto de desarrollo, el objetivo específico, los resultados, las actividades, los costes y las hipótesis.

¿Cómo realizar una planificación participativa?

- Emplear metodologías que posibiliten la participación activa del grupo beneficiario (mujeres y hombres).
- Basar la planificación en los resultados del análisis de situación.
- Prever lugar y hora de acuerdo con las necesidades del grupo beneficiario, teniendo en cuenta el escaso tiempo libre de las mujeres y, si es necesario, realizar encuentros por separado para cada grupo específico.
- Adaptar los métodos de planificación para la población analfabeta.
- Asegurar que todas las personas participantes (mujeres y hombres del grupo beneficiario, ONGD, instituciones locales, etc.) tengan las mismas oportunidades para expresar su punto de vista.

Una planificación participativa del proyecto incluye los siguientes elementos:

1. Acuerdo sobre los objetivos.
2. Desarrollo de las actividades, medios necesarios y resultados del proyecto.

2.1.1. Acuerdo sobre los objetivos

Es un proceso que permite describir la situación que prevalecerá una vez resueltos los problemas. Los objetivos se formulan como futuras soluciones de problemas.

La integración del enfoque de género en la definición de objetivos asegura que los grupos implicados o beneficiarios se especifiquen de manera precisa, evitando recurrir a términos generales que no hacen sino confundir una gran variedad de intereses.

En la determinación de los objetivos de un proyecto suele ser necesario elegir entre un cierto número de problemas. Al realizar dicha elección, es preciso que los intereses y necesidades tanto de hombres como de mujeres sean considerados. Los objetivos deberían especificar:

- qué intereses y necesidades (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres, en sus categorías relevantes (etnia, nivel socioeconómico, etc.), se van a atender en el proyecto.
- a quién se dirige la asistencia del proyecto y quién se espera que se beneficie de la misma.
- las consecuencias de las mejoras y cambios, y los beneficios esperados, para los distintos grupos de hombres y mujeres.
- las medidas contempladas a nivel institucional y político

para reducir los obstáculos en la participación efectiva de todos estos grupos.

Para garantizar una ejecución del proyecto sin dificultades, es preciso determinar los objetivos y que éstos sean aceptados por las partes implicadas en el proyecto. Es importante conseguir un acuerdo con respecto a dichos objetivos para garantizar que todas las partes aceptadas se comprometan a llevar a cabo el proyecto teniendo en cuenta la dimensión de género.

Preguntas para verificar la sensibilidad de género en una Matriz de Planificación respecto a los objetivos:

Objetivos generales:

- Los objetivos más amplios, ¿responden a las necesidades de mujeres y de hombres?
- ¿Influye la selección de objetivos en la división de funciones y responsabilidades entre mujeres y hombres?

Objetivos específicos:

- ¿Especifican los objetivos: a quién va dirigido y quién se espera que se beneficie del proyecto, estableciendo una distinción entre mujeres y hombres?
- ¿Quién participa en la selección de la variedad de necesidades a las que debe atenderse?
- ¿A qué necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres responde el proyecto?

2.1.2. Desarrollo de las actividades, medios necesarios y resultados del proyecto

Previo a la definición de las actividades, medios y resultados del proyecto es necesario identificar las estrategias posibles para alcanzar un objetivo específico y seleccionar aquella que deberá

adoptarse en el proyecto.

Algunos de los aspectos a tener en cuenta, relacionados con este proceso de selección serían:

- si se han identificado correctamente los distintos grupos de beneficiarios;
- si los intereses o prioridades de las mujeres están incluidos entre las prioridades de los beneficiarios;
- la representación de las mujeres en los órganos de decisión (que generalmente suele ser débil);
- las prioridades, objetivos y políticas del gobierno y los proveedores de fondos.

Tras la elección de la estrategia adecuada, se definen las actividades, medios y resultados del proyecto, que en la medida de lo posible, deben realizarse a través de un proceso de consulta participativa en el que se impliquen las mujeres y los hombres que hayan de poner en práctica el proyecto.

Las actividades y resultados del proyecto deben especificarse para las mujeres y los hombres por separado. Al planificar actividades es importante no aumentar la carga de trabajo de hombres y mujeres ni utilizarlos como mano de obra no remunerada. Además, es necesario que este plan de actividades prevea mecanismos para la resolución de posibles conflictos que puedan surgir en la comunidad a raíz del proyecto.

Preguntas claves para verificar la sensibilidad de género en una Matriz de Planificación respecto a las actividades, resultados y medios aportados:

Actividades:

- ¿En las actividades del proyecto participan organizaciones de la comunidad? ¿Cómo es la participación de las organizaciones de mujeres? ¿Cómo es la participación de las mujeres en las demás

organizaciones de la comunidad?

- ¿Si existen comités de participación comunitaria vinculados al proyecto, la participación de las mujeres y de los hombres es equitativa en éste?
- ¿Cómo participan las mujeres y cómo los hombres en las actividades del proyecto?

Resultados:

- Los resultados: ¿Están especificados por sexo?
- ¿Son coherentes con las necesidades en los grupos seleccionados?

Medios aportados:

- ¿Resultan adecuados los medios aportados para la participación de mujeres y hombres?
- ¿Existe tiempo y presupuesto para la participación y para el análisis de género?
- ¿Son los presupuestos flexibles y revisables?
- ¿Tiene en cuenta la planificación del tiempo, las limitaciones y necesidades de los géneros?

Con relación al presupuesto, es necesario asignar partidas específicas para aquellas actividades relacionadas con la dimensión de género del proyecto que así lo requieran.

2.1.3. Hipótesis/ Factores externos/ Condiciones previas

Los factores externos son condiciones que deben existir si se quiere que el proyecto tenga éxito, pero que escapan al control directo de la intervención. En el análisis de género, se refieren a los aspectos que limitan el acceso y control de mujeres y hombres a los recursos o beneficios de la acción de desarrollo, y son fruto o consecuencia de las limitaciones (y oportunidades) que experimentan hombres y mujeres en sus procesos de elección y decisión.

Las condiciones previas deben identificar factores que pueden afectar al desarrollo de los aspectos de género en el proyecto, como el sexo del personal gestor del proyecto, sus capacidades en temas de género o sus habilidades para comunicarse con las mujeres involucradas en el proyecto.

2.2. Los indicadores

"Los indicadores son elementos fundamentales en todas las fases de la planificación ya que miden el cumplimiento de los objetivos, de los resultados y de los presupuestos. Pueden ser traducidos en números, descripción de procesos o hechos que indiquen cambios cualitativos de una condición específica o condición dada." (Rede Mulher de Educação, 1996).

Características de los indicadores:

- Los indicadores son herramientas esenciales de apoyo a la gestión del proyecto y no sólo elementos para su evaluación.
- Los indicadores miden el grado y la calidad con la que se van cumpliendo los objetivos del proyecto. Se elaboran para objetivos y para resultados.
- Los indicadores deben ser género-sensitivos, es decir deben proporcionar información sobre el cumplimiento e impacto del proyecto tanto para hombres como para mujeres.
- Los indicadores son instrumentos flexibles. En un primer momento de la planificación son generales y se van afinando conforme se definen los detalles del proyecto.
- Los indicadores verifican cambios y alertan sobre riesgos.

Los indicadores pueden clasificarse en cuantitativos y cualitativos:

- **Cuantitativos:** Permiten medir los cambios en una situación inicial dada, ayudando en la comprensión de los cambios sociales ocurridos.

- **Cualitativos:** Informan de los cambios ocurridos en términos de las relaciones sociales, autoridad o status social. Los indicadores cualitativos se forman con opiniones, puntos de vista e intereses de las personas involucradas en una acción.

Los **indicadores de género** tienen la finalidad de identificar cambios en las relaciones de género a través del tiempo. La utilidad de estos indicadores radica en su capacidad para señalar cambios en el estatus, las responsabilidades y los roles de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, y por ello para medir el progreso hacia la igualdad de género.

Fuente:

- López Méndez, I. y Sierra Leguina, B. (2001): Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación. Madrid: IUDC/ UCM, AECI.

- De la Cruz, C. (1998): Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria: Emakunde/ Secretaría General de Acción Exterior.

- Sojo, D., Sierra, B. y López, I. (coord) (2002): Salud y Género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. Madrid: Médicos del Mundo.